

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la provincia. Ley de 28 de Noviembre de 1837.
Las disposiciones de las autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente, como asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio de la Nación que forme parte de las mismas; pero los de interés particular pagarán su inserción, entendiéndose en ese caso con el Adm. del BOLETIN, D. Juan Ordoñez, Atarazanas, 14, sin cuya orden ó V. B. no se insertarán.

Suscripción en Santander.—Por un año 36 pesetas; por seis meses 20 idem; por tres meses 12 idem.
Suscripción para fuera.—Por un año 45 pesetas; por seis meses 25 idem; por tres meses 15 idem.
Se suscribe en la imprenta de LA VIUDA DE ATIENZA, LOPE DE VEGA, NÚM. 4. El pago de la suscripción será adelantado.—No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirla precisamente al señor Gobernador civil.
Los anuncios tanto de venta de propiedades y derechos del Estado, como de las providencias judiciales y particulares se insertarán á 10 céntimos de peseta por línea.

Parte oficial.

SECCION DE FOMENTO.

PRESIDENCIA

DEL

CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 28 de Abril).

GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER.

Circular núm. 96.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 26 del Reglamento provisional para la ejecución de la ley de 19 de Octubre de 1889, se hace público que con esta fecha se eleva al Excmo. señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Iturralde y D. José Olavarrieta, contra una providencia de este Gobierno, que desestimó la reclamación hecha de un acuerdo del Ayuntamiento de Limpias, relativo á la reedificación de una casa de doña Micaela Gonzalez, en el barrio de Fuente la Espina, de aquella villa.
Santander 30 de Abril de 1892.

El Gobernador,
Antonio Baxtán y Goñi.

EXPROPIACIONES.

Resulta del expediente instruido en este Gobierno, á instancia de D. José Mac-Lennan, en solicitud de que se declare de utilidad pública la explotación de la mina de su propiedad nombrada «Deseada 6.ª y su Demasia», situada en término de Obregon, del Ayuntamiento de Villaescusa, que el mismo se ha tramitado con arreglo á lo prevenido en las disposiciones vigentes, habiéndose informado favorablemente la pretension deducida por el Ingeniero Jefe de Minas, la Alcaldía respectiva y la Comisión provincial; y tomando en cuenta lo prevenido en los artículos 10 y 13 de la ley de Expropiación forzosa y en el 14 del Reglamento para su ejecución, he resuelto declarar de utilidad pública las obras que se ejecuten para la explotación de la mina mencionada.

Lo que se publica en este periódico oficial en cumplimiento y á los efectos prevenidos en el artículo 14 del reglamento citado.

Santander 25 de Abril de 1892.

El Gobernador,

Antonio Baxtán y Goñi.

Anuncios oficiales.

Ayuntamiento de Comillas.

Se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, el padron de cédulas personales para el año económico de 1892-93, á fin de que los interesados puedan examinarle y presentar contra él las reclamaciones que juzguen oportunas.
Comillas 25 de Abril de 1892.—El Alcalde, Vicente Carranceja.

Recaudacion de contribuciones del partido de Cabuérniga.

Don Salvador Gonzalez y Diaz, Recaudador de contribuciones de indicada zona.

Hago saber: Que la cobranza del cuarto trimestre por territorial, industrial y minas, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Polaciones los dias 3 y 4; en el de Tudanca 5 y 6; en el de Valle de Cabuérniga 7, 8 y 9; en el de Ruento 10 y 11; en el de Mazcuerras 13, 14 y 15; en el de Cabezón de la Sal 16, 17 y 18, y en el de Los Tojos 28 y 29 del próximo mes de Mayo.

Cabezón de la Sal 23 de Abril de 1892.—El Recaudador, Salvador Gonzalez.

DON RAFAEL MOYA Y SÁMANO, Juez municipal de Castañeda.

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario de este Juzgado municipal, por renuncia del que la desempeñaba, se anuncia al público por término de quince dias, á contar desde la inserción de este edicto en el Boletín oficial, á fin de que los aspirantes presenten sus solicitudes en este Juzgado municipal, con arreglo á lo dispuesto en la ley orgánica del Poder judicial y documentos que expresa el artículo trece del Reglamento vigente, sin cuyos requisitos no serán admitidas.

Dado en Castañeda á 23 de Abril de 1892.—Rafael Moya y Sámano.—Por mandato del señor Juez, Vidal Terán, Secretario interino.

Ayuntamiento de Pesquera.

El dia 5 del próximo mes de Mayo y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar en la casa Consistorial del Ayuntamiento, la subasta á venta libre de todos los derechos de consumos para el próximo año económico de 1892 á 93, bajo el tipo de mil novecientos siete pesetas y cincuenta y ocho céntimos, por cupo del Tesoro y

recargos autorizados y en esta primera subasta no se admitirá postura que no cubra la cantidad expresada.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y se hallará en el acto del remate á disposición de cuantos quieran examinarle.

Pesquera 23 de Abril de 1892.—El Alcalde, Lucas de las Cuevas Fernandez.

Ayuntamiento de Villacarriedo.

El apéndice al amillaramiento, base del reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería para el próximo ejercicio de 1892-93, se halla confeccionado y expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por término de ocho dias, para los que gusten enterarse y hacer las reclamaciones que crean procedentes.

Villacarriedo 29 de Abril de 1892.—El Alcalde, José de Sanz.

Ayuntamiento de Camaleño.

Los dias 6, 7 y 8 del próximo Mayo, tendrá lugar en esta casa Consistorial la cobranza de las contribuciones territorial, industrial y minas de este distrito municipal, correspondiente al cuarto trimestre del actual ejercicio económico.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de los contribuyentes.

Camaleño 25 de Abril de 1892.—El Alcalde, Tomás Gonzalez Encinas.

DELEGACION DE HACIENDA

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

IMPUESTO DE MINAS

1 POR 100 SOBRE EL PRODUCTO BRUTO

TERCER TRIMESTRE DEL AÑO ECONOMICO DE 1891-92

ESTADO demostrativo de las relaciones que en cumplimiento del art. 22 de la Instrucción de 9 de Abril de 1889, han presentado en la Administración de Contribuciones varias sociedades y particulares explotadores de minas para la exacción del impuesto del 1 por 100 sobre el producto bruto del mineral extraído durante el tercer trimestre del año económico de 1891-92, cuyo estado se publica en este periódico oficial en virtud de lo dispuesto en el art. 28 de la Instrucción mencionada, para que reclame contra las referidas relaciones todo aquel que no las considere exactas en cuanto á la cantidad y precios asignados á los minerales.

| NOMBRE DEL MINERO Ó SOCIEDAD. | Titulo de la mina. | Clase del mineral. | Ley. | Cantidad del mineral extraído. | Valor en boca de mina el quintal | Importe total. Pesetas. Cts. |
|---|--------------------|--------------------|-------|--------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| | | | | Quintales ms. | Pesetas. Cts. | |
| D. Juan Bailey Davies | Anita | Hierro | 49 .° | 293000 | » 25 | 73250 » |
| El mismo | Prevision | Idem | 49 .° | 25290 | » 25 | 6307 50 » |
| El mismo | Menuda | Idem | 49 .° | 1600 | » 25 | 400 » |
| The Cantabrian Copper Mine | Clarita | Cobre | 18 .° | 660 | 4 » | 2640 » |
| Real Compañía Asturiana | Queserá | Zinc | 45 .° | 3000 | 4 40 | 13200 » |
| La misma | Demasia Queserá | Idem | 45 .° | 700 | 4 40 | 3080 » |
| La misma | Rentería | Idem | 45 .° | 14000 | 4 40 | 61600 » |
| La misma | Demasia Rentería | Idem | 45 .° | 3000 | 4 40 | 13200 » |
| La misma | San Roque | Idem | 45 .° | 5000 | 4 40 | 22000 » |
| La misma | Demasia San Roque | Idem | 45 .° | 2500 | 4 40 | 11000 » |
| La misma | San Tiburcio | Idem | 45 .° | 13100 | 4 40 | 57640 » |
| La misma | Teresa | Idem | 40 .° | 7850 | 3 40 | 26690 » |
| La misma | Juana | Idem | 40 .° | 250 | 3 40 | 850 » |
| D. Rafael M. Hudson | Primera | Idem | 40 .° | 1500 | 3 40 | 5100 » |
| Rufino Incera | Montañesa | Idem | 48 .° | 1272 | 2 80 | 3561 » |
| El mismo | Dolores | Hierro | » | 4000 | » 30 | 1200 » |
| Sociedad Vidriera Reinosana | Cualquier cosa | Idem | » | 6000 | » 30 | 1800 » |
| La Salinera Montañesa | Luisiana | Carbon | Seco | 1800 | » 30 | 540 » |
| Herederos de D. Fausto Sanchez Lamadrid | Ramon | Sal comun | » | 300 | 3 » | 900 » |
| Sres. Hugh Lyle Smyth y D. Eduardo Paul | Imposible | Idem | » | 125 | 4 » | 500 » |
| Compañía Minera Setares | Antonia | Hierro | 55 .° | 4800 | » 20 | 960 » |
| La misma | Ceferina | Idem | 50 .° | 395000 | » 25 | 98750 » |
| Sres. William Baird y Compañía | Industria | Idem | 50 .° | 5000 | » 25 | 1250 » |
| Hijos de Corcho | Carmelina | Idem | 54 .° | 181500 | » 30 | 54450 » |
| Harrison y Turner | Elena Deusto | Zinc | 36 .° | 400 | 2 50 | 1000 » |
| | Eureka número 4 | Hierro | 54 .° | 31000 | » 30 | 9300 » |
| TOTAL | | | | 1002647 | » » | 471168 50 |

Santander 23 de Abril de 1892.

El Delegado de Hacienda,

R. GUIJARRO. 3-1

ANUNCIOS PARTICULARES

El contratista del Boletín oficial... a cuantas personas ó corporaciones tienen derecho á recibir el citado periódico, se sirvan darle aviso de la menor falta que noten en el recibo con objeto de poner el oportuno correctivo si es de la capital, é indicar la causa de la falta si es de fuera de ella, pues está resuelto á que la repartición en Santander y el envío al correo de los números se hagan con toda escrupulosidad.

Nota de los Ayuntamientos que deben á la Administración del Boletín oficial las cantidades que se detallan por anuncios de prendas de ganados y de subastas, insertos en dicho periódico oficial desde Julio de 1879 á Junio de 1884 y nueve primeros meses del ejercicio de 1887 á 1888; y desde Julio de 1889 á Diciembre de 1891.

Table with 2 columns: Location and Pesetas. Locations include Anievas, Bárcena Pié de Concha, Camaleño, Cillorigo, Corvera, Ecomedio, Hermandad Campo de Suso, Liendo, Liérganes, Limpias, Los Corrales, Los Tujos, Luena, Miera, Pesaguero, Puente Viego, Rasines, Rivamontan al Mar.

Table with 2 columns: Location and Pesetas. Locations include Riente, Pailoba, San Miguel de Aguayo, S. Pedro del Romeral, San Roque Riomiera, Santiurde de Toranzo, Solórzano, Santoña, Torrelavega, Valdeprado, Villafufre, Villacarriedo.

Los señores Aicales se servirán remitir las cantidades que en el anterior estado aparecen en descubierto, bien por el giro mútuo ó letra de fácil cobro, certificando la carta si lo hacen en sellos de correo.

GRAN BAZAR ARAGONÉS DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

VENTAS Y ALQUILER

AL CONTADO Y A PLAZOS de toda clase de artículos que convengan.

Relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde una peseta; sillas de rejilla desde 4,50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Obras son amores y no buenas razones. ATARAZANAS, 14 - TELEFONO 527 JORGE TRALLERO. SANTANDER. 152

PRESUPUESTOS PARA ESCUELAS.

Se hallan de venta en excelente papel y esmerada impresion en esta imprenta.

Imp. de la viuda de S. Atienza.

INDICE

de las Leyes, Replamentos, Reales decretos, Reales órdenes, Circulares y otros documentos de carácter general, publicados en el «Boletín oficial» durante el mes de Abril de 1892.

Table with 2 columns: Description of document and Page number. Includes entries for Circular encareciendo á los señores Alcaldes, Real decreto resolviendo en el expediente de competencia, Circulars haciendo público han sido remitidos, etc.

Table with 2 columns: Description of document and Page number. Includes entries for Real orden prorogando hasta el 1.º de Julio próximo, Idem idem disponiendo se cumplan los requisitos, Circular encareciendo el cumplimiento de la Real orden de 13 de Agosto de 1883, etc.

- Cruz de Bezana, para la construcción del ferro-carril Cantábrico.
- Edicto anunciando la solicitud de un terreno parcelario por don Aurelio Pozas Gomez, en término de Miera
- Circular disponiendo las fechas en que los Ayuntamientos que se expresan han de presentarse en el Instituto de Vacunación á recoger los tubos de pulpa asignados á los mismos.
- Real decreto autorizando al Ministro del ramo para presentar el proyecto de ley que se inserta fijando las fuerzas navales para el año económico de 1892 á 93.
- Anuncio publicando las vacantes que en el Instituto de Mahon existen de las cátedras de Latin y Castellano
- Estado de los establecimientos balnearios oficiales de esta provincia y residencia de sus Médicos Directores.
- Real orden suprimiendo el Depósito Comercial de Santander.
- Relacion de las minas demarcadas sin protesta ni reclamacion para que los registradores presenten en papel de pagos al Estado el importe de los derechos del timbre y títulos de propiedad.
- Real orden señalando la cuota con que deben contribuir las fábricas de harinas montadas por el procedimiento «Austro húngaro, ú otro semejante.
- Real decreto resolviendo en el expediente de competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Avila y el Juez de instruccion del Barco de Avila.
- Relacion de las fincas que hay que expropiar en término de Castro-Urdiales para la construcción del ferro-carril minero del monte y minas de ALEN á los embarcaderos de Castro-Urdiales.
- Circular abriendo concurso para el ingreso en el Asilo de Inválidos del Trabajo
- Anuncio publicando la vacante que en el Instituto de Cuenca existe de una cátedra de Matemáticas.
- Edicto anunciando la solicitud del registro minero «Segunda Anita», sito en término de Piélagos
- Idem declarando incurso en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes del Ayuntamiento de Pesaguero, que no han satisfecho las cuotas del tercer trimestre dentro del plazo marcado
- Exposicion y Real decreto organizando militarmente el Cuerpo de la provincia de Vizcaya
- Real decreto autorizando al Ministro del ramo, y en su nombre al Director general de Correos y Telégrafos, para otorgar el contrato definitivo con D. Enrique Herrera para el arriendo de un local destinado á oficinas de Correos y Telégrafos de Málaga
- Real orden declarando minero-medicinales las aguas del Moyanico, término de Marmolejo (Jaén).
- Idem autorizando á la Excm. Diputacion provincial de Madrid para convertir sus créditos y deudas en 6000 obligaciones de 500 pesetas por el tiempo y en la forma que se indica
- Anuncio publicando la vacante que en la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Santiago existe de la cátedra de Metafísica
- Edicto declarando incurso en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes del partido de Torrelavega, que no han satisfecho las cuotas del tercer trimestre dentro del plazo de instruccion
- Circular disponiendo cuando han de tener lugar en la Escuela Normal Superior de la provincia las conferencias pedagógicas y que temas han de ser objeto de discusion
- Real orden disponiendo se adicionen los reglamentos de circulacion por la via única de todas las compañías de ferro-carriles con el artículo que indica.
- Anuncio publicando la vacante que en la facultad de medicina de la Universidad de Santiago de la cátedra de Histología é Histología normales y Anatomía patológica.
- Idem publicando la vacante de una plaza de portero en la Excelentísima Diputacion provincial de Santander.
- Noticias sanitarias del extranjero y Ultramar recibidas en la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, durante el mes de Marzo de 1892.
- Circular disponiendo la forma y modo en que debe interpretarse por las Juntas locales de primera enseñanza el artículo 192 de la ley
- Noticias sanitarias del extranjero y Ultramar recibidas en la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, durante el mes de Marzo de 1892.
- Real decreto resolviendo en el expediente de competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Jaén y el Juez de instruccion de la Carolina.
- Idem resolviendo en el expediente de competencia suscitada entre el Gobernador civil de Zaragoza y el Juzgado de instruccion de Egea de los Caballeros
- Real orden autorizando á la Sociedad «San Salvador Spanish Iron Company», para construir un muelle de uso particular en la ria de Solía y para prolongar hasta el tranvia de cadena flotante desde Cabarceno á San Salvador
- Idem confirmando el acuerdo del Gobierno civil de Cáceres suspendiendo en el ejercicio de su cargo de Diputado provincial á D. Manuel Fuentes Zarza
- Real decreto resolviendo en el expediente de competencia suscitada entre el Juez de instruccion de Vera y el Gobernador de la provincia de Almería.
- Anuncio publicando la forma y plazo en que han de hacerse el pago de los derechos académicos por los alumnos matriculados en el Instituto provincial.
- Idem publicando la vacante que en la Escuela Superior de Comercio de Bilbao existe de la cátedra de Lengua Inglesa
- Idem haciendo saber la forma, condiciones y plazo en que ha de solicitarse exámen para dar validez académica á los estudios libres
- Circular haciendo saber ha sido remitido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion el recurso dealzada interpuesto por el Alcalde de Penagos contra una providencia de este Gobierno civil.
- Idem conminando con la multa que expresa á los Alcaldes y Secretarios que no han remitido la estadística Sanitaria de Marzo último.
- Idem haciendo saber ha sido declarada la necesidad de la ocupacion de los terrenos cuyos propietarios se mencionan, en término de esta ciudad, para la construcción del ferro-carril Cantábrico
- Edictos anunciando la solicitud de los registros mineros «María» y «Lola», sitos en término de Castro-Urdiales y San Miguel de Aguayo
- Real orden resolviendo en una instancia elevada por el Círculo de la Union Mercantil de Barcelona.
- Circular haciendo saber ha solicitado la Empresa del tranvia á vapor del Sardinero á Santander, autorizacion para establecer un apartadero en la calle del Martillo y empalmé con la línea del Tranvia urbano
- Relacion de las fincas que hay que expropiar en término de Villaescusa para la construcción de la carretera del Puente de San Salvador á la ria de Solía
- Real decreto resolviendo en el expediente de competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Guadalajara y el Juez de instruccion de Brihuega
- Real orden ampliando la habilitacion de la playa de Campos (Mallorca) para el despacho de entrada y salida por cabotaje de las mercancías
- Circular haciendo público ha sido declarada necesaria la ocupacion de las fincas que menciona para la construcción del ferro-carril de la Robla á Valmaseda
- Idem anunciando la subasta para impresion y circulacion del *Boletín oficial* de esta provincia durante el año económico de 1892 á 93
- Extracto de las sesiones celebradas por la Comision provincial los dias 17 y 21 de Marzo de 1892.
- Real decreto resolviendo en el expediente de competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Albacete y el Juez de instruccion de Almansa
- Anuncio haciendo público la solicitud de D. Miguel Llamosas Gutierrez sobre aprovechamiento de aguas
- Relacion de las fincas que han de expropiarse en término de Villaescusa para la construcción del ferro-carril minero de Obregon á la ria de Solía y al Astillero
- Edicto anunciando la solicitud del registro minero «Carmen», sito en término de Luena.
- Extracto de las sesiones celebradas por la Comision provincial los dias 22, 23 y 24 de Marzo de 1892
- Circular encargando á los Gobernadores procedan á verificar un exámen en todas las asociaciones obreas constituidas en la provincia de su mando
- Real decreto resolviendo en el expediente de competencia suscitada entre el Gobernador de Cádiz y el Tribunal contencioso administrativo de dicha provincia
- Circular haciendo público se ha remitido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion el recurso de alzada interpuesto por don Fernando Quintana Villegas, contra providencia de este Gobierno
- Estado comprensivo de la existencia de los acogidos en la casa de Expositos de esta provincia durante el mes de Marzo
- Circular dando instrucciones para evitar las alteraciones del orden público y á que autoridad corresponde reprimirlas
- Anuncio haciendo público la solicitud de don José Mac-Lennan, para que se declare de utilidad pública la explotacion de la de la mina «Chiton 5.º y su Demasia»
- Idem sacando á subasta los servicios de acopios de material para conservacion de las carreteras que se expresan
- Circular de la Direccion general de Contribuciones directas disponiendo el modo en que debe hacerse la formacion de los apéndices al amillaramiento
- Estado demostrativo de las relaciones que han presentado en la Administracion de Contribuciones varias sociedades y particulares explotadores de minas para la exaccion del 1 por 100 sobre el producto bruto del mineral extraido.
- Anuncio sacando á subasta el suministro de víveres á los presos del correccional de Torrelavega.
- Relacion de las operaciones facultativas que han de practicar los ingenieros que expresa por los partidos de Laredo y Castro-Urdiales, para el despacho oficial de expedientes de minas.
- Circular haciendo público se ha remitido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion el recurso de alzada interpuesto por don Juan Iturralde y D. José Olabarrieta, contra una providencia de este Gobierno
- Anuncio haciendo público la solicitud de don José Mac-Lennan, para que se declare de utilidad pública la explotacion de la mina «Descada 6.ª y su Demasia»